

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

**Ministerio para la Transición Ecológica
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla**

Núm. 2.116/2020

Anuncio - Resolución

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Nº Expediente: A-2336/2014.

Peticionario: Concepcion Luna Bermudo.

Uso: Riego (Leñosos-Olivar) de 6,23 Ha.

Volumen anual (m³/año): 15575.

Caudal concesional (l/s): 0,49.

Captación:

Número: 1.

Término municipal: La Carlota. Provincia: Córdoba.

Procedencia Agua: Masa de agua subterránea.

Acuífero: Altiplanos de Écija Oriental.

X UTM (ETRS89): 328197.

Y UTM (ETRS89): 4166944.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003, de 23 de mayo.

En Sevilla, 7 de julio de 2020. Firmado electrónicamente: El Jefe de Sección Técnica, Juan Ramis Cirujeda.